UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA- CD N° 06/2019-
"CONSTRUCION DE BAÑO CON GALERÍA EN ESC. BÁSICA N° 299 ASUNCIÓN ESCALADA
ID N° 365725

En la ciudad de Capitán Miranda, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 02 días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 07:40 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC* de la Municipalidad de Capitán Miranda, sito sobre Ruta N° 6 a la altura del Km 13 ½, la Sra. Abog. Rosa Frutos Acuña Responsable UOC, y el señor Nelson Silva con C.I. N° 3.414.318 como público y los concejales municipales Sabino Gómez y Nery Contreras en representación de la Junta Municipal para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria CD N° 06/19 para "CONSTRUCION DE BAÑO CON GALERÍA EN ESC. BÁSICA N° 299 ASUNCIÓN ESCALADA".*---

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la carta de invitación del llamado *para CONTRATACION DIRECTA CD N° 06/19 para "CONSTRUCION DE BAÑO CON GALERÍA EN ESC. BÁSICA N° 299 ASUNCIÓN ESCALADA ID N° 365725",* se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA N° 1. Noelia Ledesma- IMPACTO CONSTRUCTORA

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.----------

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	**Precio Total Gs.**
Noelia Ledesma-IMPACTO CONSTRUCTORA	**Precio total : 149.761.900**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:----------

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
No hubo observaciones. Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 08:20 horas AM, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Nery S Contreras

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Capitán Miranda

Municipalidad de Capitán Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones

A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

CONSTRUCION DE BAÑO CON GALERÍA EN ESC. BÁSICA N° 299 ASUNCIÓN ESCALADA ID N° 365.725

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	**Oferta N°1** IMPACTO CONSTRUCTORA
Formulario de la oferta debidamente firmado.	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	CUMPLE
Constancia de no ser empleado publico	CUMPLE
Constancia de no estar en quiebra actualizado	CUMPLE
Constancia de visita de la obra	CUMPLE
Certificado de satisfacción de obra mínimo dos	CUMPLE
Certificado de interdicción judicial	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente comercial del municipio que tributa.	CUMPLE
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE
Certificado de Origen	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	CUMPLE

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Ney J Contreras

Fotocopia simple de la última declaración de IVA.	CUMPLE
Balances de los tres últimos años (2016, 2017, 2018)	CUMPLE
Formulario Nº 1 Información sobre el oferente	CUMPLE
Presentar como mínimo tres contratos y/o facturas legales de obras similares a la solicitada	CUMPLE
Impuesto a la Renta de los años	CUMPLE
cronograma físico-financiero consolidado, firmado y sellado por un ingeniero acompañado del currículo del mismo (ambos autenticado por escribanía), fotocopia de cedula y registro y/o matricula profesional autenticado por escribanía, y patente profesional del municipio	CUMPLE

Nery Montiero

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda